



BASES DEL TORNEO ONLINE FORTNITE 2020

CONCEJALÍA DE JUVENTUD DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA

La Concejalía de Juventud del Ayto. San Martín de la Vega fomentando la participación de los más jóvenes y atendiendo a sus peticiones, publica las siguientes bases para la organización del TORNEO ONLINE FORTNITE 2020, que se regirá por las siguientes pautas:

BASES:

Artículo 1.

Beneficiarios

1. Podrán participar todos los jóvenes de entre 12 a 25 años empadronados en San Martín de la Vega, previa inscripción al torneo, con un máximo de 32 plazas.

Artículo 2.

Aspectos generales

- El torneo se celebrará los días 1, 2 y 3 de abril de 2020, online, iniciando a las 16:00 y con una hora límite de finalización aproximada a las 21:00
- Los jugadores deberán inscribirse previamente para la participación en dicho torneo.
- El máximo de inscripciones, basándonos en la disposición y duración de los partidos, será de 32 plazas.
- Para la participación en el torneo será necesario formar un equipo de dos personas, crear un nombre y definir un capitán.
- Para decidir la disposición y turnos de los partidos, se realizará a través de la propia plataforma del videojuego eligiendo la opción aleatoria.



AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA

Concejalía Juventud e Infancia

- En caso de que las inscripciones supongan un número de participantes que no encaje en la distribución del cuadrante común de los torneos, la disposición se decidirá por parte de los organizadores del evento.
- Disposición, turnos y evolución del torneo irán estando fijados en el cuadrante principal del torneo.
- A través de la herramienta de chat vía WhatsApp Juventud, se irá informando a los capitanes de cada equipo de los turnos, horarios, clasificaciones, etc.
- Una vez iniciado el torneo, en caso de ausencia por parte de algunos de los jugadores a la hora de comenzar su partido se dará de margen el tiempo correspondiente a la realización del siguiente. Si llegado a este punto, continúa la ausencia ese jugador será descalificado y, por tanto, su oponente pasará directamente a la siguiente fase.
- No se admiten intercambios entre jugadores, ya sea por conveniencia de oponentes o por ausencias.
- La partida empezará en el 3:53:00. Se jugará durante 10 minutos y el equipo vencedor será aquel que consiga más bajas. Durante este tiempo se establecerán los equipos y se podrá hacer loot, pero queda prohibido disparar al contrario durante este tiempo.
- Ambos equipos se citarán en la sala de espera en el modo "Laboratorio de Batalla". Deben establecer las siguientes pautas:
 - Ubicación: Campo Caligine
 - Botín: predeterminado
 - Experimental: desactivado
 - Escudos: vacíos
 - Salud: completa
 - Soltar objetos: desactivado
 - Daño de caída: desactivado
 - Gravedad: Tierra
 - Momento: día
 - Ubicación solo para equipo
- Cuando aparezcan en el campo de batalla deberán hacer una pausa para que cada equipo se cambie a un equipo distinto y así poder contar las bajas.



AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA

Concejalía Juventud e Infancia

- La partida se desarrollará en Campo Caligine. Los jugadores no deben salir de la zona o serán eliminados. El equipo contrario deberá hacer uso de la repetición o de capturas de pantalla para verificar tal hecho
- En caso de no llegar a un acuerdo para jugar, será la dirección quien determine si hay ganador.
- La dirección apela la deportividad y la cordialidad.
- Todo el torneo será retransmitido en directo a través del canal Twitch juventud_smv.

Artículo 3.

Solicitud y plazos

- Será necesario rellenar una inscripción previa al torneo, a cumplimentar los siguientes datos: nombre y apellidos, edad, teléfono, nombre de equipo, ID PSN, adjuntar fotografía de DNI por ambos lados.
- En caso de ser menor de edad, será necesaria la autorización firmada por padre/madre/tutor/tutora adjuntando fotografía del DNI por ambos lados.
- El plazo de inscripción comenzará el día 27 de marzo y finaliza el 29 a las 23:59.

San Martín de la Vega, 27 de marzo de 2020

Paula de Llanos Bustos
Concejal de Juventud e Infancia